

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha de celebración: miércoles 8 de septiembre de 2021

Hora de convocatoria: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", Avenida de Las Águilas nº 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 2 de septiembre de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1.** Aprobación de las actas de la sesión ordinaria de Junta Municipal de Distrito celebrada el día 14 de julio de 2021 y la sesión extraordinaria del Debate del estado del Distrito celebrada el 7 de julio de 2021.

II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 2.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en los meses de julio y agosto de 2021.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 3.** **Proposición 2021/903273 formulada por el Grupo Municipal Vox**, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente para que se arregle y pavimente el aparcamiento de uso libre situado en la calle Valle Inclán semiesquina con José de Cadalso.
- Punto 4.** **Proposición 2021/903277 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina o Área de Gobierno correspondiente, se proyecten y realicen las obras de acondicionamiento necesarias de la urbanización en Paseo de Extremadura 126-128 posterior (se entra por calle Turismundo), que incluyan los siguientes elementos:
- Aceras accesibles.
 - Alumbrado público.
 - Drenaje
 - Acondicionamiento de zona verde.
- Punto 5.** **Proposición 2021/903280 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina y de su Concejal Presidente se realicen las gestiones oportunas, instando al Área de Gobierno correspondiente si es preciso, para que, en atención a las personas electrosensibles que sufren síndrome de intolerancia a los campos

Información de Firmantes del Documento



magnéticos, se publique la ubicación de las antenas 5G, así como se presenten los informes técnicos que avalen su absoluta inocuidad para las personas y el medioambiente.

Punto 6. Proposición 2021/903523 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que realicen diversas actuaciones en la Plaza de Juan Carlos Argüello "Muelle" con el fin de:

- Se agilicen las labores de desmontaje del kiosco de prensa sin actividad allí ubicado.
- Se revise el estado de los escasos árboles de la Plaza, su adecuación y mantenimiento, incluyendo la replantación/plantación.
- Se revise el estado de la cuña ajardinada y se realicen labores de adecuación y mantenimiento, estudiando la posibilidad de ampliar las zonas ajardinadas.
- Una vez desmontado el kiosco se aproveche ese espacio para instalar algún elemento que resalte la figura del homenajeado.

Punto 7. Proposición 2021/903525 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para realizar dos importantes actuaciones:

- Labores de mantenimiento del arbolado y de intensificar la limpieza en la zona existente junto al intercambiador del Metro y Renfe Aluche entre las dársenas de los autobuses y la avenida de los poblados.
- Reparación del firme y actualización del trazado del carril bici del anillo verde ciclista entre avenida Los Poblados, por debajo de las dársenas del intercambiador de Aluche y que llega hasta la calle Ocaña.

Punto 8. Proposición 2021/903528 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que en la mediana de árboles entre el carril peatonal junto al parque de Aluche y el carril bici del anillo verde ciclista a lo largo de la calle Valmojado hasta la calle Seseña, para proceder al arreglo y sustitución del sistema de riego automático, así como la renovación de la población de árboles existentes a lo largo de su trazado, frente al envejecimiento y fin de vida útil de los ejemplares más secos y deteriorados, así como dotar a esa mediana de más elementos vegetales para conseguir un alto valor estético y ornamental de la zona objeto de conservación.

Punto 9. Proposición 2021/903626 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando:

1. Que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina se realicen cuantas gestiones sean necesarias, o en caso de no tener competencias para ello, inste al Área de Gobierno correspondiente, así como a la Consejería Educación de la Comunidad de Madrid, para que se lleve a cabo un plan de ayudas y subvenciones para que los jóvenes y niños del Distrito de Latina puedan contar con ordenadores, tablets, libros de texto digitales y demás herramientas informáticas que requieran para su formación y buen desempeño educativo.
2. Que se impulse la firma de convenios con las empresas editoriales de libros escolares virtuales, para que los niños y jóvenes que lo necesiten puedan hacer uso de los mismos.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 10. Proposición 2021/904391 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a la Junta Municipal, o en su caso al Área competente, a que, con el tiempo y la publicidad necesarias convoque un taller formativo para obtención de subvenciones dirigido a todas las entidades sociales del Distrito que deseen participar con el objeto de ayudar a presentar para la próxima convocatoria en forma adecuada sus proyectos al mencionado concurso.
- Punto 11. Proposición 2021/904427 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que desde la Junta de Municipal de Distrito de Latina y las Áreas de gobierno competentes, se pongan en práctica en la carretera de Boadilla en el Barrio de Campamento todas las medidas posibles en el marco de las competencias municipales encaminadas a garantizar el cumplimiento de la normativa de la Dirección General de Tráfico que entró en vigor el 11 de mayo de 2021, tales como aumento de la vigilancia y control policial de la velocidad valorando incluso la instalación de radares fijos o móviles e instalación de elementos de señalización horizontal y vertical que supongan un calmado del tráfico en la zona y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.
- Punto 12. Proposición 2021/907181 formulada de manera conjunta por el Grupo Municipal del Partido Popular y por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía** solicitando a la Junta Municipal que inste al Área competente a que a la mayor brevedad posible se pongan las Placas en memoria de todas las víctimas mortales del terrorismo del Distrito de Latina continuando así con el proyecto "Itinerario de la Libertad" y una vez puestas, se dé el nombre de Doña Carmen Miranda Diñeiro a un espacio público del Distrito.
- Punto 13. Proposición 2021/907267 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno correspondiente revocar la forma en la que se están llevando a cabo las obras en la avenida de los Apóstoles entre los números 21 y 30, así como replantar la superficie arbórea situada entre ambos bloques. Solicitamos, del mismo modo, que se cuente con la voluntad de los vecinos y las vecinas afectadas para cualquier cometido que se pretenda llevar a cabo en relación al expediente número 110/2019/04256_cb_29.
- Punto 14. Proposición 2021/908652 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y a las áreas competentes en razón de la materia para que se realice un Plan de Actuación en el Barrio de Goya que tenga en cuenta, al menos, las actuaciones que se detallan, tal y como nos ha transmitido el vecindario a través de su asociación con el fin de que se mejoren las condiciones del mismo:
1. Mejorar la accesibilidad a los puntos de recogida de residuos que se encuentran separados de la acera implementando una plataforma de acceso a los mismos, en las calles Concejal Francisco Jiménez Martín y Pablo Sarasate y otras si hubiere.
 2. En el puente de la calle Caramuel sobre la calle Sepúlveda la distancia entre barros no cumple la normativa por ser excesivamente grande. Por lo que solicitamos que se tomen las medidas que desde el área competente estimen necesarias para que se solucione su peligrosidad.
 3. Se exija desde la Junta Municipal de forma más exhaustiva la limpieza y desbroce de solares de privados, implementando los mecanismos legales necesarios desde la propia Junta, incluida la limpieza de los mismos si la comunicación fuera infructuosa.
 4. Limpieza de los restos de podas que puedan continuar abandonados en el barrio, así como otros restos y enseres abandonados, especialmente en la calle Luisa Muriel.
 5. Poda de las Moreras de la calle Concejal Francisco Jiménez Martín, acera de los pares que dificultan el tránsito peatonal.

Información de Firmantes del Documento



6. Valoración por parte de los servicios técnicos de un olmo aparentemente enfermo situado dentro de la zona verde a la altura de la avenida de los Caprichos frente a la entrada a la Asociación de Vecinal.
7. Establecimiento de una campaña de vigilancia y control de velocidad en la calle Sepúlveda a la altura del Barrio de Goya debido a las carreras nocturnas que se producen con relativa frecuencia.
8. Valoración de la instalación de sistemas físicos de reducción de velocidad tanto en la calle Sepúlveda, como en la avenida de los Caprichos. Asimismo, se solicita en esta última calle señalización vertical de paso de niños a la altura de la IDB Goya.
9. Revisión por parte de los servicios técnicos de la reciente reordenación de la circulación de vehículos en el barrio. La calle Fuendetodos de sentido único se ha convertido en la única entrada desde calle Concejal Francisco Jiménez Martín con las molestias que ocasiona y además afecta a la cabecera del bus 119 de tal manera que, como coincide parada larga y se junten dos buses, se corta el barrio.
10. Creación de un huerto urbano y un área canina. Se propone que se haga en la parcela catalogada como zona verde en la calle Luisa Muriel, si se considera apropiada desde los servicios técnicos, pero se pueden estudiar otras ubicaciones

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS

- Punto 15. Pregunta 2021/903283 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando conocer en qué estado se encuentra la proposición número 2021/90133 del Grupo Municipal Vox, aprobada por unanimidad y presentada en sesión plenaria de febrero de 2021, donde se solicitaba habilitación de acera peatonal en la Carretera de la Fortuna.
- Punto 16. Pregunta 2021/903288 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando conocer qué justificación y criterio se ha seguido en la nueva señalización, entendemos provisional, para crear un carril bus-taxi en las calles Concejal Francisco José Jiménez Martín y Los Yébenes.
- Punto 17. Pregunta 2021/903535 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué actuaciones se han realizado por parte de la Junta Municipal de Latina o, en su caso, por el Área de Gobierno correspondiente, en el cambio de denominación de la calle Maestra Justa Freire del distrito de Latina, retornando el nombre de calle del General Millán Astray, y que acciones se prevé realizar a futuro por la Junta Municipal o, en su caso, por las áreas de gobierno del Ayuntamiento, para el mantenimiento de la denominación elegida para dicha calle en el proceso participativo que se llevó a cabo en nuestro Distrito en el año 2016.
- Punto 18. Pregunta 2021/904485 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a la Junta Municipal, o en su caso al Área competente, que explique las acciones y medidas de seguridad que se han tomado ante la ola de incendios en contenedores producidos durante el verano en el barrio Puerta del Ángel, detalle cómo ha sido la reposición de contenedores y aclare si se va a realizar limpieza de restos de escombros y mobiliario urbano quemado que aún no ha sido repuesto.
- Punto 19. Pregunta 2021/907273 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** interesando conocer cuál es la valoración que le merece al concejal presidente del Distrito de Latina la sustitución en el callejero de la maestra Justa Freire por el militar franquista Millán Astray.

Información de Firmantes del Documento



COMPARECENCIA

- Punto 20.** Comparecencia 2021/903520, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando al Concejal Presidente del Distrito de Latina que informe acerca de las talas y otras actuaciones realizadas por el Ayuntamiento a la altura de la avenida de los Apóstoles número 21.

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

- Punto 21.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE LATINA

Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.



Información de Firmantes del Documento

